COLABORACION

COMENTARIOS BREVES

Felicitamos a la Junta de Gobierno de la A. M. E. por la brillantez que constituyeron las II y III Jornadas Científicas de la Asociación celebradas en Alicante y Santander, respectivamente.

Causándonos, como profesional, gran satisfacción la asistencia en Alicante de nuestro respetable Director del Servicio, coronel Juega Boudón, acompañado de su distinguida esposa.

A la vista, pues, del éxito de dichas Jornadas Científicas, que alientan a más, abrigamos la creencia de que éstas se irán celebrando anualmente por distintas capitales de la Nación. Porque resulta evidente que su celebración va en beneficio de la Meteorología española, como también en el prestigio de su alta y moderna calidad técnica.

* * *

Con el fin de dar una mayor claridad y rapidez a la transmisión de los partes meteorológicos, consideramos como de gran utilidad la dotación de teletipos a aquellos observatorios del servicio que lo necesiten.

Por ejemplo, uno de ellos es el observatorio de Tarifa, que por tener ya línea telegráfica, la instalación de dicho teletipo resultaría perfectamente factible.

* * *

Al salir este Boletín de la A. M. E. con el Segundo Semestre del año 1971, el nuevo año 1972 habrá ya aparecido por la faz del mundo.

¿Será, pues, dicho nuevo año el que ponga punto final a la penosa situación de los observadores, que ante la sorpresa general del país no son aún considerados como funcionarios?

Mas como siempre es tiempo de rectificar, confiamos que esta triste situación será ya remediada en 1972 de la forma que se considere más conveniente. Porque a fin de cuentas, la Justicia, más tarde o más temprano, llega siempre a todos los rincones.

Que así sea.

* * *

Por si la desgracia anterior de los observadores fuera poca, el año 1971 ha fenecido sin que tampoco perciban la gratificación que, con efectos de enero del citado año, se les iba a conceder para remediar su deficiente situación económica.

¿Causas? Las ignoramos.

No obstante, hacemos votos porque la referida gratificación sea una feliz realidad desde enero de 1972. Y paliar con ella el problema de los Observadores de Meteorología de España, la cual reviste ya clamores de conciencia nacional.

* * *

Celebramos mucho que los señores meteorólogos y ayudantes técnicos de Meteorología hayan ganado su recurso ante el Tribunal Supremo.

Ahora queda por ver en qué consiste la temática del recurso, así como su aplicación.

* * *

Finalmente, alentamos a todos los respetables compañeros del Servicio, sin distinción de escalas, a que se hagan miembros de nuestra querida Asociación y de su Seguro de Vida establecido. Pues como la unión hace la fuerza, la A. M. E. experimentaría un auge mucho mayor. Auge que indudablemente repercutiría en beneficio de todos.

Ramón Sánchez Moreno Observador